

Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía CONSTRUCTORA GOMEZ S.A. CONSTRUGOSA, Celebrada el día 25 de marzo del 2019.

En Babahoyo, a los veinticinco días del mes de marzo del dos mil diecinueve, a las 9 horas, en las instalaciones de la compañía, ubicada en el cantón Babahoyo, Parroquia Clemente Baquerizo, Calle Sucre 434 entre 5 de Junio y García Moreno, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **CONSTRUCTORA GOMEZ S.A. CONSTRUGOSA**, con la asistencia de: la Sra. Carmen Costain Chávez en calidad de Presidenta de la Junta, el Sr. Julio Ernesto Gómez Alcívar en calidad de Secretario de la Junta (Gerente General) y la Sra. Enma Leonor Costain Chávez en calidad de socia. Encontrándose presente todos los socios y por lo tanto representan el cien por cien del capital suscrito y pagado de la compañía, resuelve constituirse en Junta General de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Preside la Junta General de Accionistas de la Compañía **CONSTRUCTORA GOMEZ S.A. CONSTRUGOSA**, la Sra. Enma Leonor Costain Chávez, para tal efecto decide que el Orden del día será conocer y resolver sobre el siguiente punto:

PUNTO ÚNICO.- Aprobación de los Estados Financieros del 2018, bajo las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", con el fin de dar cumplimiento a las obligaciones, establecidas por la Superintendencia de Compañías.

Luego las deliberaciones respectivas la Junta General RESUELVE:

PUNTO ÚNICO: Aprobar los Estados Financieros del 2018, bajo las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", con el fin de dar cumplimiento a las obligaciones, establecidas por la Superintendencia de Compañías.

Una vez que se ha tratado y resuelto el objetivo de la reunión, se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual, se reinstala la sesión con la concurrencia de las mismas personas que se inició y puesta a consideración de ellas la aprobación del acta, la Junta resuelve por unanimidad, aprobarla sin modificación alguna, firmando todos los asistentes que certifica.

Se levanta la sesión a las 10 horas y cinco minutos.



Sra. Carmen Costain Chávez
Presidenta de la Junta



Sr. Julio Ernesto Gómez Alcívar
Secretario de la Junta
Gerente General


Enma Leonor Costain Chávez
Socia

RAZÓN: Certifico que la presente copia es igual a su original, la misma que reposa en el libro de Actas de la compañía y al cual me remito en caso necesario.- lo certifico.-
Babahoyo, 25 de marzo del 2019.